

**La suscrita Directora Ejecutiva del  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

**CERTIFICA:**

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 101395 expedidas a nombre de JAIME OSWALDO HERNANDEZ CASTRO, con la cédula de ciudadanía No. 79482461, se encuentran vigentes.

Que JAIME OSWALDO HERNANDEZ CASTRO, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 101395 fueron otorgadas por el Consejo Profesional de Administración de Empresas. mediante la resolución No. 30 del 17 de Agosto de 2017

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el quince (15) de Enero de 2024.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 15883

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección <https://tramites.cpae.gov.co/tramites/#certificados> e ingrese el siguiente código de verificación:

**15883-79482461-CP**